

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000072

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR-UNTELS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001203

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1203.06.07.03 - Unidad Formuladora								
16/04/2025	0000000344	071100380084	SERVICIO DE ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,900.00
1203.07.01 - Vicerrectorado Academico								
15/04/2025	0000000341	071100387279	SERVICIO ESPECIALIZADO DE GESTIÓN ACADÉMICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
1203.08.03 - Instituto De Investigación								
16/04/2025	0000000343	070100160213	ASESORIA MEDICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma Titular de la Entidad u Organización de la Entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad